

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 43.888

Lunes 1 de Julio de 2024

Página 1 de 1

Normas Particulares

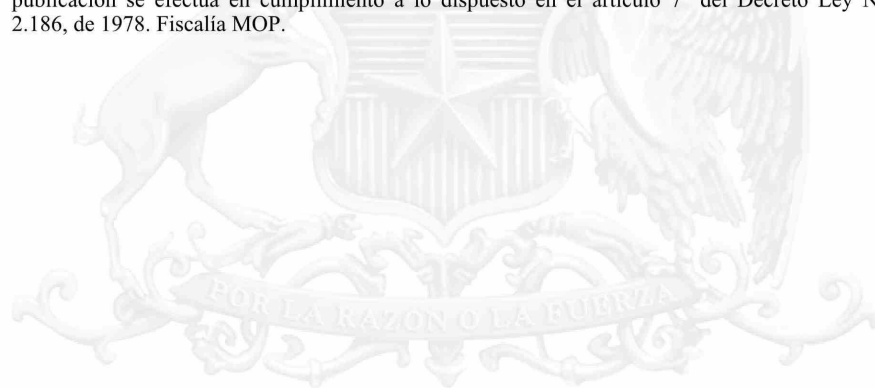
CVE 2510069

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Subsecretaría de Obras Públicas / Fiscalía / División Expropiaciones

EXTRACTO

Por Decreto MOP (Exento) N° 363, de 5 de junio de 2024, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3° letra a), 10° letra c), 14° letra e) y 105° del DFL MOP N° 850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840 y del DFL MOP N° 206 de 1960, se expropiaron los lotes de terreno N°s. 7, 12, 13, 14 y 15, para la obra: MEJORAMIENTO RUTA C-35 SECTOR: LOS LOROS-JUNTAS, que figuran a nombre de SOC. AGRIC. SACRAMENTO Y CIA., FRUTERA EUROAMERICA S.A., EXPORTADORA RT SpA, EXPORTADORA RT SpA y EXPORTADORA RT SpA, roles de avalúo 63-1, 65-3, 65-14, 65-5 y 65-6, Comuna de TIERRA AMARILLA, REGIÓN DE ATACAMA, superficies 3.181, 2.170, 567, 2.171 y 803 m2. respectivamente. La Comisión de Peritos integrada por XIMENA ELIANA PEÑALOZA HERRERO, NORMAN ESTANISLAO CALDERÓN PONTIGGIA y LORETO ISABEL HERNÁNDEZ RÍOS, mediante informes de tasación de 25 de mayo de 2022, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de \$24.402.808, para el lote N° 7, \$16.774.785, para el lote N° 12, \$6.721.541, para el lote N° 13, \$55.473.848, para el lote N° 14 y \$7.391.052, para el lote N° 15. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N° 2.186, de 1978. Fiscalía MOP.



CVE 2510069

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl